Junta Municipal de Yuty

Teléfono 0547/257622
Yuty – Paraguay

Resolución N° 3/103/2013

VISTO: Que la Intendencia Municipal remite a la corporación legislativa documentos referente a la aprobación de la adjudicación de las licitaciones por concurso de ofertas realizado por la Municipalidad de Yuty ,para la refacción del edificio Municipal y la construcción de empedrados

CONSIDERANDO: Que puesto a conocimiento de la plenaria y atendiendo que es en cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal es considerado y aprobado .con una salvedad que en adelante las notas enviadas por la Intendencia Municipal estén refrendadas por el mismo ya que a falta de ello es considerado falta de respeto a la corporación legislativa.

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE YUTY REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Art.1° Aprobar la Adjudicación de las Licitaciones por Concurso de Ofertas para la Refacción del Edificio Municipal, y la Construcción de Empedrados, conforme el Art. 216 de la Ley Orgánica Municipal .

Art.2° Comuníquese a la Intendencia Municipal.

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal a los ocho días del mes de mayo del año dos mil trece.

JUNTA MUNICIPAL YUTY SECRETARIA

Lic.IreneFelicitaGorostiagaGaleano
Secretaria J.M.

JUNTA MUNICIPAL YUTY PRESIDENCIA

Lic.RogerOvidioChavezParedes
Presidente J.M.